



Vina de un  
Almacén  
de D. José  
Delgado.

notificando que uno de los Almacenes  
de la pertenencia de D. José Delgado se halla  
embargado por el debito que ha de a cargo  
Propio, y cuyo estado mismo se ha notificado  
anteriormente, se ha desplomado enteramente  
en toda su obra interior y parte de termina-  
do que le quedaba = visto en mismo una  
Instancia de D.ª Chaya Martínez, propietaria  
de una casa cuyo patio linda con D.ª Ana.  
hauer desmenuado, manifestando los perjuicios  
que este acontecimiento se ha causado, y que  
sea sea mayor si no se atiende a asegurar  
la D.ª casa como solicitada = Leído todo  
por esta Ayuntamiento acordado: Pare al Mtro.  
de obras titulado D. Pedro Páez Osorio p.º que  
informe acerca del gasto real preciso que  
ocasionará la seguridad de la pared o su  
apuntalamiento, y por separado del estado  
en que se halla D.ª Ana Martínez y el gasto  
que ocasionará su reparación =

Visto en oficio q. el Viel Comarcal de esta  
Ciudad D. Juan María Páez ha parado con

